

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5383**     *MAFERAL, S.A.*

Por acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptados unánimemente en sus reuniones celebradas el 31 de marzo de 2016 y el 20 de mayo de 2016, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de "Maferal, S.A.", que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2016, a las 12 horas, en el despacho de la Notaría Tarrío Reviriego, sito en la calle Alfonso XII, n.º 4, 1.º de Madrid, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 1 de julio; para tratar sobre el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y memoria), y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Confirmación y ratificación de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada ante notario el 3 de julio de 2015.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital. E igualmente podrán ejercitar el derecho de información establecido en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 20 de mayo de 2016.- Secretario del Consejo de Administración. Don Alberto González Garrido.

ID: A160031333-1